



AVIFES

Senideen eta Gaixotasun
Mentalaren Bizkaiko Elkarte
Asociación Vizcaína de Familiares
y Personas con Enfermedad Mental

Itziar Ceballos, Gerente

Premio “Enpresan Bardin” para la pyme

AVIFES es una entidad sin ánimo de lucro que reivindica la generación de recursos y la eliminación del estigma social que padecen las personas con enfermedad mental.

Avifes contribuye a que las personas con enfermedad mental sean aceptadas por el conjunto de la sociedad y dispongan de servicios y recursos en diversos ámbitos fundamentales para su calidad de vida.

En AVIFES intentan detectar y prevenir cualquier manifestación de discriminación hacia las mujeres con enfermedad mental y las mujeres que asumen el rol de cuidadora principal, promoviendo e impulsando la igualdad de trato y de oportunidades respetando la diversidad.

Desde 2008, han fomentado la creación de **grupos de apoyo y el fomento de la participación de un mayor número de mujeres**, extendiendo la iniciativa a partir de 2013, con nuevos grupos de apoyo a mujeres con enfermedad mental en Durango, Markina, Basauri, Portugalete y Bilbao. En el año 2014, crean el **Área de la Mujer**, que aglutina las iniciativas relativas a la visibilización de las mujeres con enfermedad mental buscando avanzar más y dar mayor relevancia a la mujer con enfermedad mental en los distintos ámbitos tanto internos de Avifes como



externos. Asimismo, en este período realiza su primer Diagnóstico y Plan de Igualdad, como consecuencia de ello, han elaborado herramientas para su desarrollo: Guía de Comunicación no sexista, Manual de Buenas Prácticas y pautas de actuación para generar espacios libres de violencia, Protocolo para combatir el acoso sexual y sexista, Plan de formación de materia de igualdad y la creación de grupos de trabajo temporales y estables y la creación de diversos Foros y espacios de igualdad.

Cabe destacar la celebración del día 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres, en las tres ediciones 2016, 2017 y 2018, con la iniciativa “**Encantadas de HablArte**”, que surge de la constatación de la existencia de la triple discriminación que sufren las mujeres con problemas graves de salud mental, donde en colaboración con distintas salas de Arte y Exposiciones surgen diálogos a través del arte con mujeres con enfermedad mental en el que mujeres con diferentes actividades de relevancia profesional comparten en primera persona sus vidas en complicidad, conociéndose, compartiendo y disfrutando y adentrándose en sus pensamientos, inquietudes, deseos. Este proyecto, ha tenido el **reconocimiento** de la Confederación de Salud Mental de España en su Congreso anual 2017, como **Buena Práctica**.

Asimismo, en su compromiso con la igualdad de oportunidades AVIFES cuenta con distintas medidas de conciliación y de gestión de la diversidad.